



## **ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2022**

La Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo (CPRL), delegada de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión extraordinaria en la Sala de Juntas de la Facultad, el día 21 de octubre de 2022 a las 10 horas, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar como único punto del **Orden del Día**:

### **1. Informar sobre Simulacro de Evacuación.**

#### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Profa. Dña. Carmen del campo Pérez  
Prof. D. Juan Francisco González Matilla  
Prof. D. Víctor Jiménez Cid  
Profa. Dña. Gloria Molero Martín Portugués  
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero  
Profa. Dña. M. de Cortes Sánchez Mata  
Dña. Alicia Sánchez Prieto Mateos  
Dña. María Paz Valle Luengo  
Dña. Paula Vidales Martín  
Profa. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Excusan su asistencia los Profesores D. Ángel Agis Torres, D. Manuel Córdoba Díaz, Dña. Ana María López Sobaler y D. Álvaro Sarabia Villarejo.

### **1. Informar sobre Simulacro de Evacuación.**

La Sra. Decana cede la palabra al Prof. Román Zaragoza. El Sr. Secretario informa a los miembros de la Comisión que, como se acordó en una sesión anterior, se puso a elaborar un ensayo de evacuación con la ayuda del Prof. Peña López. El objetivo era hacer un ensayo, no un simulacro, de evacuación ya que no se ha realizado ninguno en los últimos 15 años y toda la información al respecto, que nos facilitó la Sra. Gerente, está obsoleta. Se trataba de concienciar a todo el personal (PDI, PAS y Alumnos) de la necesidad de conocer las vías de evacuación del edificio

Antonio Doadrio y cómo proceder a una evacuación del mismo, así como poder evaluar los resultados de dicho ensayo con el fin de mejorar todo lo que se pudiera. Para el desarrollo del ensayo se había solicitado la información necesaria a los Departamentos y Unidades o Servicios de la Facultad a los que manifiesta su agradecimiento por la rápida respuesta. Con todo ello ya estaba prevista la fecha y hora para llevar a cabo dicho ensayo, el dos de noviembre a las 11,15 de la mañana, sólo en el edificio Antonio Doadrio. La fecha se eligió por no haber prácticas de ninguna asignatura, las aulas de informática estarían vacías y por al estar cerca de un puente seguramente el número de alumnos sería menor por lo que sería todo más fácil. Cuando se contactó con las autoridades para informarles de nuestra intención de hacer un ensayo, en este caso, la Dirección de Prevención de Riesgos Laborales se nos indicó que no se podía hacer bajo ningún concepto ya que la organización de un simulacro es mucho más compleja y es necesario poner en aviso a policía, bomberos y protección civil. También se nos informó de que el Rectorado está estudiando las deficiencias que hay en los edificios, así como los posibles riesgos para el personal y que va a desarrollar un protocolo de prevención para toda la UCM en el que se encuadran los simulacros de evacuación.

Llegados a este punto decidimos que no se podía seguir adelante con el ensayo y que lo más pertinente sería elaborar un escrito para que la Junta de Facultad lo eleve a la Dirección de Prevención de Riesgos de la UCM, al Sr. Rector y a la Sra. Gerente General. En dicho escrito se debería exigir que, debido a la problemática especial que nuestra Facultad tiene respecto de las escaleras de incendios y a que el Protocolo de Evacuación actual está totalmente obsoleto, se elabore con carácter de urgencia un Protocolo de Evacuación para nuestra Facultad, ya que, caso de producirse cualquier siniestro, no estaríamos preparados para un desalojo real con las consecuencias que ello pudiera conllevar que, dadas las circunstancias no podrían ser responsabilidad de nuestra Facultad.

Se aprueba la elaboración del escrito por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas, cuyas deliberaciones se recogen en la presente Acta, de la cual, como secretario, doy fe.

En Madrid, a 21 de octubre de 2022.

VºBº  
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza